

## PUBLICIDAD.

Anuncios en la cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea. Los permanentes, los que se publicuen en las demás planas y los comunicados, a precios convencionales.

Los originales no se devuelven.

No se publica los titulares.

## HUMANISMO.

El célebre sistema de la guerra por la guerra, que, aplicado por Weyler, ha costado a Cuba de dos a trescientos mil campesinos muertos de hambre, y a la Península unos cien mil muchachos muertos, en buena parte, de lo mismo, no parece habernos dado un resultado muy brillante. En cambio la política de tolerancia seguida en Filipinas tras las matanzas del cristiano Polavija, ha pacificado el Archipiélago. Estos son hechos. Y por si no bastan, pregúntense los oprobios si el reciente asesinato de un distinguido oficial español ha hecho mucho bien á la causa separatista.

Tiende la bestia humana, por natural impulso hereditario, y á veces atávico, á considerar justo y conveniente lo que satisface sus pasiones. Responder á la violencia con la violencia, al crimen con el crimen parece ley de la vida. Ni siquiera se para á meditar que, por ese procedimiento, nunca las guerras tenirían término ni las venganzas fin. La aparente eficacia de la represión, ciega los entendimientos, hasta el punto de hacerlos creer contra la evidencia de los hechos, que la fuerza por sí sola puede algo en el mundo. Y no veo que, á medida que la conciencia humana va evolucionando, el imperio de la violencia y de la crueldad va quedando reducido á una reminiscencia de la barbarie primitiva, llamada á desaparecer ante los nuevos procedimientos como las velas de sebo ante la luz eléctrica y ante la locomotora las galeras aceleradas.

Tuvo ello su tiempo. No hace aún muchas centurias, el cirujano que tenía que amputar un miembro no hallaba otro remedio para contener la hemorragia sino el de aplicar á la llaga un empaste de pez hirviendo. Cada manicomio es una horrenda prisión, donde los infelices demóntes, desnudos, hambrientos, cargados de cadenas, recibian de sus guardias los tratamientos más duros, conforme á la absurda máxima que enseña que el loco por la pena es cuerdo. La letra con sangre entra, decía otro inhumano y disparatado refrán, y el viejo domine, armado de sus disciplinas, imponía á golpes la instrucción á sus desdichados eiucandos. En aquellos códigos bárbaros, el roto de un huevo llevado aparejado para el villano la pena de horca. Los penados remaban en las galeras bajo la férula del cómitre. La disidencia religiosa era pena con la hoguera. La pasión política se pagaba con la muerte. Hasta la pura y tímida doncella, sometida en el seno del hogar á una disciplina cruelísima, solía llevar en cuerpo virginal las marcas cardenales que, al menor descuido, imprimían inexorables las duras uñas maternales.

Así han vivido las gentes muchos siglos. Si tales cosas fueran, ó no, necesarias por entonces, no hemos de discutirlo. Tal vez la bestia de la autoridad necesitara á la sazón imponerse por el terror, y la bestia del subdito no pudiera ser guiada de otro modo que á internazos. Lo que hace á nuestro intento es mostrar que, de lejos perder, todo ha ido ganando con el sistema opuesto. Eso

## La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

(CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA..")

los hechos lo proclaman. ¿Ha atrasado la cirugía desde que se ha introducido el uso de los anestésicos? ¿Se curan menos locos desde que se ha sustituido en los manicomios la hidroterapia al garrote? ¿Se educa peor á los niños desde que se abolió la palmeta? ¿Se cometen más delitos desde que dulcificaron las penas y se atendió al régimen interior de los establecimientos penitenciarios? ¿Ha salido lesionada la verdadera piedad porque no existan ya en nuestros días Inquisición ni guerras religiosas? ¿Han perdido algo los intereses públicos con que los secuaces de bandos opuestos no se asesinen reciprocamente? ¿Son las mujeres de ahora, educadas en una atmósfera de libertad, más caprichosas y desenvueltas que lo fueron aquellas que en tiempos de nuestros mayores, tanto y tanto daban que hacer y sentir á padres, hermanos y maridos?

Disminuyendo la suma del mal y de dolor en el mundo, en nada se ha perjudicado al orden social y á los verdaderos intereses colectivos, antes unos y otros han salido de resultados inmensamente beneficiados. Obtener el mismo efecto con un gesto menor, es un progreso evidente en todo mecanismo. En el mecanismo social se ha logrado más. A medida que el esfuerzo ha disminuido, se ha multiplicado el efecto útil. A menor represión, á menor violencia, á menor crueldad, la sociedad ha respondido con mayor moralidad con mayor orden, con mayor riqueza, con mayor progreso. ¿No sería con razón tenido por mentecato quien nos propusiera renunciar á las vías férreas para restablecer las diligencias y abandonar las luces eléctricas para restaurar las bujías? Pues aún será más cretino quien se empeñe en que la sociedad reniegue del mayor de todos sus progresos para resucitar aquellos actos de barbarie que, consignados en la historia, son el sonrojo de la especie.

Humanizar á la humanidad es el mayor progreso de los tiempos. Mucho resta aún por hacer; pero ya por dicha se vislumbra el día en que los hombres miren con horror todos esos ídolos sangrientos en cuya aras se han consumado tantas herejías; el patriotismo que demanda víctimas; las creencias que piden mártires; las opiniones que imponen violencias; la vindicta social que requiere inmolaciones. La conveniencia y el buen sentido bastan para condonar todo eso, propaganda singularmente necesaria en ciertos países ultracatólicos donde tanta falta está haciendo que se predique y difunda el Evangelio.

ALFREDO CALDERON.

## Administración!

—Oh, lo que pasa en España no pasa en parte alguna!

—Oíd, si no, —dijo el anciano— D. Manuel del Rojo, anciano de setenta años, posee, en un pueblo del distrito judicial de Infiesto, en que es vecino, una propiedad, valor de 1.000 pesetas.

Un día se enteró el bien anciano de que la administración de cédulas personales le ha embargado su finca por no haber pagado las cédulas de vecindad, importantes dos pesetas.

Corre al comisionado de apremio á pagarle las dos pesetas, con las costas á que

hubiere lugar, y el comisionado le dice que ya es tarde, porque la finca está subastada y adjudicada al concejal de aquel Municipio, D. Francisco Cardín.

Avístase con éste, y le contesta que le cederá la finca, pero tiene que pagar antes ciento quince pesetas de costas.

¡Como! ¡Ciento quince pesetas de costas por ventilar un negocio que tiene de cuantía dos pesetas!

¡Qué desaprensión y monstruosidad es esa?

Habrá un particular que, por agenciar el cobro de dos pesetas, exija de derechos más de ciento?

Nó; la sociedad se llenaría de escándalo, y el sujeto que tal hiciera se vería anatematizado y despreciado por todo el mundo.

¿Cómo no ha de verse así también el Estado español?

Veis por qué está maldito, infamado por todas partes?

Pues escuchad, que aún hay más.

Dieronle al infeliz anciano tres días de término para agenciarle las ciento quince pesetas, y, cuando se presentó á pagar, hallóse con que le decían que tenía que entregar doscientas quince pesetas, so pretexto de que habían practicado más diligencias.

Oídlo bien, españoles: por practicar diligencias para el cobro de dos pesetas, se exige á un compatriota vuestro DOSCIENAS QUINCE pesetas.

Y qué es lo que os sucede á cualquiera de vosotros al leer estas líneas?

Seguramente lo que á nosotros mismos: que os sentís trémulos de indignación, avergonzados de ser españoles, y, sobre todo, celosos de correr en defensa de ese infeliz anciano, de tal suerte atropellado y vilipendiado.

Ahora, ved lo que hacen las autoridades que pagáis para que os hagan justicia.

El anciano acude en demanda de protección al juez de Infiesto, y aquel funcionario devuelve la instancia, diciendo que ese asunto no le compete.

Va al Alcalde, y le responde encogiéndose de hombros, y lo mismo el Ayuntamiento.

Es, pues, una cosa natural y legítima, dentro del Estado español, eso de llevar doscientas quince pesetas como derechos por el cobro de dos pesetas.

No hay que decir que todos esos funcionarios, como hechura de Pidal, gran cacicaje de Asturias, serán beatos á machamartillo, y tendrán, á fuerza de trágarse padrenuestros, el corazón convertido en piedra berroqueña.

Han perdido á un pobre anciano, le han arrebatado la única propiedad que constituía el patrimonio con que atendía á su subsistencia; á su edad, con sus achaques, viéndose reducido á mendigar para vivir, seguramente no podrá soportar tan rudo golpe, y desaparecerá del reino de los vivos.

Ese solo hecho de imponer por derechos de cobranza de dos pesetas la suma de doscientas quince pesetas, hecho que debe pasar á la historia, bastaría para que todo español maldijera del actual régimen.

## TRIBUNA LIBRE.

UN CONCEPTO  
sobre la misión actual del profesorado español.

La misión del profesorado racional en todos los tiempos es, á mi entender, la enseñanza de doctrinas que, sin oponerse en absoluto al carácter especial de su pueblo ni á las ideas predominantes en él mismo, se acomoden en lo posible á las teorías más generalmente admitidas por la ciencia de su época.

## SUSCRIPCIÓN.

Badajoz: un mes, 1,25 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 id.—Extranjero: trimestre, 6 id.

La correspondencia se dirigirá al administrador del periódico.

Redacción y administración:  
Arco-Ardan, 18, bajo.

Es un hecho innegable que España ni ha tenido parte activa en el movimiento científico de la última mitad del siglo, ni se halla, por desgracia, á la cabeza de la civilización europea.

Esto sentado, el pretender inculcar inmediatamente doctrinas nuevas en un pueblo tan plegado á la tradición como el nuestro, traería como consecuencia inevitable la revolución, medio violento que debe rehuir siempre todo hombre amante de la paz y partidario de la forma natural del progreso, que es la gradación regular y continua y no la discontinua ó irregular.

No pretendo demostrar con lo anteriormente dicho, que debamos tampoco seguir representando por más tiempo tradicional, puesto que la intransigencia y el tradicionalismo iniciaron nuestra decadencia, la acentúan cada vez más y llegarian á precipitarnos en la ruina, convirtiéndonos en despojos que las naciones modernas se repartirían, porque lo nuevo vive siempre de los despojos de lo viejo.

Para mí, entre la ciencia que nace y la ciencia que muere, hay la transición que existe siempre entre dos formas que se reemplazan, un término medio que debe adoptar discretamente el profesorado contemporáneo, si su enseñanza ha de dar el fruto apetecido, sin menoscabo de la regularidad del progreso ni de la tranquilidad y el bienestar social. Con ello dará una prueba de cordura y de patriotismo y conseguirá despertar gradualmente en España la afición á los estudios modernos, contribuyendo así con sus esfuerzos á la transformación de este enfermizo, casi agonizante, en un orgullo naciente y vigoroso.

Se me objetará que, aunque existen seres dotados de abnegación, bastante para sacrificar sus propias ideas, y hasta su propia gloria en beneficio de su nación, tampoco faltan otros más apasionados y egoistas que sobreponen el espíritu de escuela ó las conveniencias personales á cualquier otro fin, por noble que éste sea; pero eso es obstáculo: para éstos tendrán las generaciones futuras el olvido: para aquéllos, la admiración y el recuerdo glorioso.

AGUSTÍN RÍOS SÁNCHEZ.

La mujer, el marido y el amante.

Hablaban junto al fuego de la chimenea un médico y una de sus clientes.

La mujer, que era joven y hermosa y se había casado hacía un mes, no sufria ningún mal grave.

Todo se reducía á una dolencia nerviosa, destituída de verdadera importancia.

—No, doctor—decía la recién casada, —no comprendo cómo una mujer pueda engañar á su marido. Admito que no lo quiera y que se burlé de sus juramentos.

Pero, ¿cómo ocultar el crimen á los ojos de todos?

El médico se sonreía.

—Cuanto á eso—contestó—es la cosa más fácil del mundo, puesto que el disimulo figura entre las principales condiciones de la mujer. La más candida sabe salir perfectamente de todo género de apuros en los casos más difíciles.

—No estoy conforme con usted. Hay situaciones que no tienen solución posible.

El médico alzó los brazos, y dijo:

—Le voy á contar á usted una historia curiosa, ocurrida á una de mis clientas, que reside en una ciudad de provincias.

Una noche, mientras dormía yo profundamente, llamaron á la puerta de mi casa y me desperté sobresaltado.

A los pocos instantes entró mi criado, el cual me entregó una cartita que decía: «La señora Leliévre suplica encarecidamente al doctor Simeón que tenga a

bondad de ir inmediatamente á su casa." No tenía ganas de salir y suponiendo que sería cuestión de algún mal pasajero, contesté lo siguiente: "El doctor Simeón está delicado de salud y suplica á la señora Lelievre que le haga el obsequio de llamar á su colega el doctor Bonnet."

Entregué á mi criado la contestación y volví á dormirme como un bendito.

Al cabo de media hora llamaron otra vez á la puerta, y entró Juan á decirme que una señora envuelta en un denso velo deseaba hablar contigo.

"Que pasa?" contesté, incorporándome en el lecho.

No tardó en presentarse ante mis ojos una especie de fantasma eulitada.

Era Berta Lelievre, casada hacia tres años con un comerciante de la ciudad.

"Pronto, doctor," exclamó la recién llegada, "vengase usted comiendo. Mi amante acaba de morir en mi casa... Mi marido va a regresar en breve del Circulo... Estoy perdida si usted no me socorre... Me vestí á toda prisa y después le pregunté a mis hijos si el obispo que viene..."

"Es usted quien ha venido hace poco, ¿no? ¿Puedo saber si el obispo que viene..."

"No señor; mi doncella, que está enterada de todo: Vamos, doctor, no perdas tiempo. Abajo tengo un coche. Salimos precipitadamente, y cuando estuvimos en el coche me dijo Berta: 'Ah, doctor! Si supiese usted cuánto sufro!'

"Quién hay en su casa de usted?" —le pregunté.

"Nadie, excepto Rosa, que lo sabe todo..."

Llegamos á casa de Berta, subimos la escalera y entramos en la habitación.

La doncella nos esperaba junto á la puerta, pues no se atrevía á permanecer al lado del muerto.

En medio de una sala y tendido en el suelo, se hallaba el cadáver del amante de Berta: si vio, suspiro y suspiró.

Me acerqué presuroso, y después de varias observaciones prácticas, exclamé:

"La muerte es indudable. Ayúdenme

ustedes a sentarle en una butaca y a peinarle..."

El reloj dio la una, hablóse de ello,

"Mi marido no puede tardar!" —exclamó la esposa culpable.

En aquel momento se abrió lentamente la puerta de la calle.

—Ya está ahí Mr. Lelievre —dijo á Berta y á la doncella— Ahora todo es cuestión de serenidad y sangre fría.

Al oír los pasos del marido me apresuré a decir en alta voz:

—Gracias á Dios que ha llegado usted, amigo mío; nos ha ocurrido una desgracia terrible.

El marido se presentó en el umbral con un cigarrillo en la boca y se acercó.

—Qué ha pasado? —nos preguntó poseído de verdadera emoción.

Nos hallamos en trance apuradísimo

—le contesté— Me había quedado aquí hasta muy tarde, charlando con Berta y con nuestro amigo, que me había traído en su carro. Y es el caso que á lo mejor de la conversación se nos ha desmayado Richard y hace dos horas que está sin sentido, a pesar de los medicamentos que le he dado. El pobre acostumbró a ser víctima de estos accidentes que, sin ser cosa de cuidado, le privan del conocimiento durante muchas horas. Encantado te traslademos á su casa le aplicare un remedio infalible. Ayúdenme usted á bajarlo hasta el coche.

El esposo sorprendido, pero sin desconfianza, se puso á mi disposición, y entre los dos condujimos al muerto hasta el carro, alumbados por la doncella.

Al llegar á la calle, levanté el cadáver y le hice al rido, con objeto de engañar al cochero.

—Vamos, amigo mío —dije— esto no será nada. No se siente usted algo mejor?

—Y cree usted que la cosa es grave?

—me preguntó el marido— Al obedió

—No, señor— le contesté sonriendo,

con afán extraordinario.

Visitaron el notario para ver el testamento y repartirse al momento

la herencia del millonario.

Murió el hombre, y sus parientes se

figuraron, inocentes, en el testamento

de dueños ya de aquella herencia;

y finalmente diligentes, cuando se supo creyendo obrar en conciencia,

que dejara su ambición completamente lograda.

Una vez metido el muerto en el coche, dieron de partida.

—Cuando llegamos á su casa dije al criado que su amo se había desmayado en el camino,

Le llevé á su cuarto y á los pocos instantes, después de los fingimientos que eran del caso, certifiqué la defunción.

Crea usted que desempeñé admirablemente una verdadera comedia.

Inmediatamente regresé á mi casa, echando pestes contra los que no respetan el santo vínculo del matrimonio.

El médico guardó silencio, sin abandonar por eso su sonrisa habitual.

—Con qué objeto me ha referido usted esa espantosa historia? —le preguntó la recién casada.

El doctor saludó galantemente y exclamó con sorna:

—Para ofrecerle á usted mis servicios en caso necesario.

GUY DE MAUPASANT.

**MODAS.**  
Modelos exclusivos para nuestras lectoras, de los grandes almacenes de **EL SIGLO**, Barcelona (1).



**Traje para recepción.**

De damasco, enteramente flojo y canesú de terciopelo bordado; mangas estrechas con doble mangas forradas de terciopelo.

**LOLA.**

Como cunde la moral!

Ahora se ha ordenado en Viena

—y no me parece mal—

que cuando salgan á escena las señoritas bailarinas

para no causar bochornos

no usen esas mallas finas

que dibujan los contornos,

sino que a bailar saldrán,

del pudor en interés,

con falda corta y con pantalones hasta los pies!

Todavía me parece

que así puede haber excesos

y algo la moral padecerá

con los pantalones esos.

Para que no haya querellas,

que siempre el pudor provoca,

mejor es que bailen ellas

detrás del telón de boca!

**ESTRANI.**

Como cunde la moral!

Así lo establece, en efecto, la ley municipal: por eso nosotros, persuadidos de

que la sesión sería pública, y que el

Ayuntamiento no había determinado

que fuera secreta, nos limitamos á decir que «aquel

había sido citado á sesión extraordinaria.»

El señor Alcalde ha tomado en consideración, como era de esperar, la protesta y mando ayer mismo citar al Ayuntamiento á sesión extraordinaria para el viernes 15; pero esta convocatoria habrá de considerarse como primera, si bien es de creer que aquél día se reunirá suficiente número de concejales.

La papeleta de citación para el cabildo extraordinario de ayer, dice que había que tratar de la incapacidad de dos concejales para seguir desempeñando su cargo.

En la convocatoria para el viernes 15 se indica que ha de tratarse de la incapacidad de varios concejales.

Esto da motivo para sospechar que ya no son

sino tres, al menos, los que están en estudio.

Lo que fuere sonará.

Muchos comentarios se han hecho en

los dos últimos días, sobre la convocatoria á sesión extraordinaria del Ayuntamiento, no solo por el asunto que en ella

se debiera tratar, si que también por

indicarse en las papeletas de citación que

el cabildo sería secreto.

Como la malicia suele sacar punta á

estas cosas, no ha faltado quien supone

que los motivos de la incapacidad de

algunos concejales podría entrañar más

o menos gravedad.

Tal suposición nos parece caprichosa,

por no decir absurda. Ignoramos qué con-

cejales sean aquellos que en opinión de

determinadas personalidades estén inca-

pacitados, como ignoramos también cuáles

puedan ser las causas de la incapaci-

dad; pero es seguro que cuálesquier que

éstas sean, no han de revestir la gravedad

que las gentes maliciosas hayan po-

dido atribuirles.

Ahora hemos de añadir que la si

nacida no está clara y manifiesta; sería

tal vez lo mejor no llevar esa cuestión

delante.

Tienen mayoría en el Ayuntamiento

los conservadores, es verdad; pero los

liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Los liberales tienen la mayoría.

Por la noche un grupo situado frente á la Capitanía general, ha dado vivas á Weyler y mueras á la autonomía.

**Disolución de los grupos.** —Patrullas.—Amenazas.—Nuevas cargas.

Madrid 14 (3'24 m.)

Un telegrama de la Habana participa que fuerzas de caballería disolvieron los grupos.

Patrullas de aquel arma recorren la ciudad.

Un grupo de oficiales volvió á la redacción del *Diario de la Marina*, lanzando nuevas amenazas.

La caballería tuvo que dar algunas cargas para disolver aquél.

**Los socialistas de la Habana.** —Una redacción apedreada. —Atropello de los vendedores del periódico.

Madrid 14 (3'27 m.)

Despachos de la Habana dicen que un grupo de voluntarios situados frente al Casino militar, dió vivas á España.

Al medio día los grupos han apedreado la redacción de *El Diario de la Marina* y atropellaron á los vendedores del periódico.

**Origen del conflicto.**

Madrid 14 (3'30 m.)

El origen del conflicto de la Habana lo fué un sueldo que el periódico *El Reconcentrado* publicó con el epígrafe de «Granujas que se van», aludiendo á un oficial llamado Sánchez.

**Nuevo capitán general para Puerto Rico.** —Causa del fallecimiento de González Muñoz. —Noticia desmentida.

Madrid 14 (3'35 m.)

Está acordado en definitiva el nombramiento de Gobernador general de Puerto Rico á favor del general Macías, quien se embarcará el dia 22.

**Laboratorio Químico-Farmacéutico**

**DROGUERÍA**

**DON RICARDO CAMACHO**

Premiado con medalla de oro en la Exposición Regional Extremeña, por sus productos químicos y farmacéuticos.

Miembro titular, Con medalla de primera clase, de la Sociedad Científica Europea de Bruselas.

Bálsamos, cápsulas, esencia de zarzaparrilla, emplastos, emulsión de aceite de bacalao, extractos, jarabes, píldoras, tinturas, vinos, aguas medicinales, azufre líquido volcánizado, agua Lemery.

Depósito exclusivo del sulfato de quinina Richard, así como de casi todos los específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, productos químicos para la farmacia, fotografía, tintorería, etc.

Biberones, geringas, bragueros, termómetros, speculum, eura de Lister, etc.

Barnices, brochas, pinceles, pinturas preparadas de todas clases, jaboncillo, colofonia, sosa caustica, anilinas de todos colores.

Plaza de la Constitución, 12 y Gobernador, 4

**BADAJOZ**

La causa del fallecimiento del general González Muñoz, á las pocas horas de tomar posesión del cargo de Gobernador general, lo fué una angina de pecho.

Es inexacta la noticia que ha circulado, de que en la Habana vaya á fusilarse á siete de los instigadores de los sucesos que allí se han desarrollado.

**Los temporales.** —Daños.

Madrid 14 (3'40 m.)

Son grandes los daños causados por los temporales en Carcagente, Riola, Nazaret, Alcira y otros pueblos.

En Carcagente las perdidas son incalculables. Siguen repartiéndose socorros por el Ayuntamiento y el Casino.

**Cocina de La "Región Extremena", por León Loty**

Comidas para mañana 15 de Enero de 1898.

**Almuerzo.**

Huevos guisados.—Pescadillas en parrilla.—Pastel de liebre.—Vaca cocida al "gratin,"—Postres.—Café.

**Comida.**

Sopa capuchina.—Cangrejos á la bordelesa.—Salmon á la italiana.—Solomillo de carnero.—Gallina asada.—Postres.

**PESCADILLAS EN PARRILLA.**

Se les hace unas incisiones á lo ancho y se escabechan con aceite, perejil, cebolla y chalotas picadas, sal y pimienta.

Se ponen en las parrillas á fuego fuerte, rociándolas con el resto del escabeche. Cuando están en punto se sirven con salsa de alcachofas.

**SOPA CAPUCHINA.**

Se cortan rebanaditas de pan muy finas, se pica bien lomo de cerdo, se envuelven esta carne en yema de huevo, y se rebozan entre las rebanadas de pan, unas arriba y otras abajo; en esta disposición se dejan secar. En cuanto estén secas se pasan por huevo y se frien, se ponen en la sopera y se echa caldo dejándolo reposar antes de sacarla á la mesa. Al picadillo se le pone perejil, cebolla frita y un poco de tocino, gordito cocido.

(Prohibida la reproducción).

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

<b>ALMACÉN DE ARMAS Y EFECTOS DE CAZA</b> <b>ANTONIO COVARSI</b> <small>Agente general en la provincia de la Sociedad Unión Española de Explosivos. AGENTE DE ADUANAS</small> <b>Pólvoras y explosivos de todas clases, cartuchos de caza cargados y vacíos</b> <small>ESCOPESTAS, REVOLVERS Y CUCHILLOS DE MONTE</small> <small>MONTURAS, BRIDAS BOCADOS, ESTIBOS, ETC.</small> <i>Escopetas marca COVARSI, garantizadas por todos conceptos.</i> <b>OBRAS MUSICALES, PAPEL PAUTADO Y ACCESORIOS DE TODAS CLASES</b> <i>Se compran cuadros y objetos antiguos.</i> <small>(SE FACILITAN CATÁLOGOS GRATIS.)</small> <b>Calle de Calatrava, núm. 3.—BADAJOZ</b>	<b>REGISTRO CIVIL</b> <small>Alfonso XII, 10, 12, 14, 16, 18, 20, 22, 24, 26, 28, 30, 32, 34, 36, 38, 40, 42, 44, 46, 48, 50, 52, 54, 56, 58, 60, 62, 64, 66, 68, 70, 72, 74, 76, 78, 80, 82, 84, 86, 88, 90, 92, 94, 96, 98, 100, 102, 104, 106, 108, 110, 112, 114, 116, 118, 120, 122, 124, 126, 128, 130, 132, 134, 136, 138, 140, 142, 144, 146, 148, 150, 152, 154, 156, 158, 160, 162, 164, 166, 168, 170, 172, 174, 176, 178, 180, 182, 184, 186, 188, 190, 192, 194, 196, 198, 200, 202, 204, 206, 208, 210, 212, 214, 216, 218, 220, 222, 224, 226, 228, 230, 232, 234, 236, 238, 240, 242, 244, 246, 248, 250, 252, 254, 256, 258, 260, 262, 264, 266, 268, 270, 272, 274, 276, 278, 280, 282, 284, 286, 288, 290, 292, 294, 296, 298, 300, 302, 304, 306, 308, 310, 312, 314, 316, 318, 320, 322, 324, 326, 328, 330, 332, 334, 336, 338, 340, 342, 344, 346, 348, 350, 352, 354, 356, 358, 360, 362, 364, 366, 368, 370, 372, 374, 376, 378, 380, 382, 384, 386, 388, 390, 392, 394, 396, 398, 400, 402, 404, 406, 408, 410, 412, 414, 416, 418, 420, 422, 424, 426, 428, 430, 432, 434, 436, 438, 440, 442, 444, 446, 448, 450, 452, 454, 456, 458, 460, 462, 464, 466, 468, 470, 472, 474, 476, 478, 480, 482, 484, 486, 488, 490, 492, 494, 496, 498, 500, 502, 504, 506, 508, 510, 512, 514, 516, 518, 520, 522, 524, 526, 528, 530, 532, 534, 536, 538, 540, 542, 544, 546, 548, 550, 552, 554, 556, 558, 560, 562, 564, 566, 568, 570, 572, 574, 576, 578, 580, 582, 584, 586, 588, 590, 592, 594, 596, 598, 600, 602, 604, 606, 608, 610, 612, 614, 616, 618, 620, 622, 624, 626, 628, 630, 632, 634, 636, 638, 640, 642, 644, 646, 648, 650, 652, 654, 656, 658, 660, 662, 664, 666, 668, 670, 672, 674, 676, 678, 680, 682, 684, 686, 688, 690, 692, 694, 696, 698, 700, 702, 704, 706, 708, 710, 712, 714, 716, 718, 720, 722, 724, 726, 728, 730, 732, 734, 736, 738, 740, 742, 744, 746, 748, 750, 752, 754, 756, 758, 760, 762, 764, 766, 768, 770, 772, 774, 776, 778, 780, 782, 784, 786, 788, 790, 792, 794, 796, 798, 800, 802, 804, 806, 808, 810, 812, 814, 816, 818, 820, 822, 824, 826, 828, 830, 832, 834, 836, 838, 840, 842, 844, 846, 848, 850, 852, 854, 856, 858, 860, 862, 864, 866, 868, 870, 872, 874, 876, 878, 880, 882, 884, 886, 888, 890, 892, 894, 896, 898, 900, 902, 904, 906, 908, 910, 912, 914, 916, 918, 920, 922, 924, 926, 928, 930, 932, 934, 936, 938, 940, 942, 944, 946, 948, 950, 952, 954, 956, 958, 960, 962, 964, 966, 968, 970, 972, 974, 976, 978, 980, 982, 984, 986, 988, 990, 992, 994, 996, 998, 1000, 1002, 1004, 1006, 1008, 1010, 1012, 1014, 1016, 1018, 1020, 1022, 1024, 1026, 1028, 1030, 1032, 1034, 1036, 1038, 1040, 1042, 1044, 1046, 1048, 1050, 1052, 1054, 1056, 1058, 1060, 1062, 1064, 1066, 1068, 1070, 1072, 1074, 1076, 1078, 1080, 1082, 1084, 1086, 1088, 1090, 1092, 1094, 1096, 1098, 1100, 1102, 1104, 1106, 1108, 1110, 1112, 1114, 1116, 1118, 1120, 1122, 1124, 1126, 1128, 1130, 1132, 1134, 1136, 1138, 1140, 1142, 1144, 1146, 1148, 1150, 1152, 1154, 1156, 1158, 1160, 1162, 1164, 1166, 1168, 1170, 1172, 1174, 1176, 1178, 1180, 1182, 1184, 1186, 1188, 1190, 1192, 1194, 1196, 1198, 1200, 1202, 1204, 1206, 1208, 1210, 1212, 1214, 1216, 1218, 1220, 1222, 1224, 1226, 1228, 1230, 1232, 1234, 1236, 1238, 1240, 1242, 1244, 1246, 1248, 1250, 1252, 1254, 1256, 1258, 1260, 1262, 1264, 1266, 1268, 1270, 1272, 1274, 1276, 1278, 1280, 1282, 1284, 1286, 1288, 1290, 1292, 1294, 1296, 1298, 1300, 1302, 1304, 1306, 1308, 1310, 1312, 1314, 1316, 1318, 1320, 1322, 1324, 1326, 1328, 1330, 1332, 1334, 1336, 1338, 1340, 1342, 1344, 1346, 1348, 1350, 1352, 1354, 1356, 1358, 1360, 1362, 1364, 1366, 1368, 1370, 1372, 1374, 1376, 1378, 1380, 1382, 1384, 1386, 1388, 1390, 1392, 1394, 1396, 1398, 1400, 1402, 1404, 1406, 1408, 1410, 1412, 1414, 1416, 1418, 1420, 1422, 1424, 1426, 1428, 1430, 1432, 1434, 1436, 1438, 1440, 1442, 1444, 1446, 1448, 1450, 1452, 1454, 1456, 1458, 1460, 1462, 1464, 1466, 1468, 1470, 1472, 1474, 1476, 1478, 1480, 1482, 1484, 1486, 1488, 1490, 1492, 1494, 1496, 1498, 1500, 1502, 1504, 1506, 1508, 1510, 1512, 1514, 1516, 1518, 1520, 1522, 1524, 1526, 1528, 1530, 1532, 1534, 1536, 1538, 1540, 1542, 1544, 1546, 1548, 1550, 1552, 1554, 1556, 1558, 1560, 1562, 1564, 1566, 1568, 1570, 1572, 1574, 1576, 1578, 1580, 1582, 1584, 1586, 1588, 1590, 1592, 1594, 1596, 1598, 1600, 1602, 1604, 1606, 1608, 1610, 1612, 1614, 1616, 1618, 1620, 1622, 1624, 1626, 1628, 1630, 1632, 1634, 1636, 1638, 1640, 1642, 1644, 1646, 1648, 1650, 1652, 1654, 1656, 1658, 1660, 1662, 1664, 1666, 1668, 1670, 1672, 1674, 1676, 1678, 1680, 1682, 1684, 1686, 1688, 1690, 1692, 1694, 1696, 1698, 1700, 1702, 1704, 1706, 1708, 1710, 1712, 1714, 1716, 1718, 1720, 1722, 1724, 1726, 1728, 1730, 1732, 1734, 1736, 1738, 1740, 1742, 1744, 1746, 1748, 1750, 1752, 1754, 1756, 1758, 1760, 1762, 1764, 1766, 1768, 1770, 1772, 1774, 1776, 1778, 1780, 1782, 1784, 1786, 1788, 1790, 1792, 1794, 1796, 1798, 1800, 1802, 1804, 1806, 1808, 1810, 1812, 1814, 1816, 1818, 1820, 1822, 1824, 1826, 1828, 1830, 1832, 1834, 1836, 1838, 1840, 1842, 1844, 1846, 1848, 1850, 1852, 1854, 1856, 1858, 1860, 1862, 1864, 1866, 1868, 1870, 1872, 1874, 1876, 1878, 1880, 1882, 1884, 1886, 1888, 1890, 1892, 1894, 1896, 1898, 1900, 1902, 1904, 1906, 1908, 1910, 1912, 1914, 1916, 1918, 1920, 1922, 1924, 1926, 1928, 1930, 1932, 1934, 1936, 1938, 1940, 1942, 1944, 1946, 1948, 1950, 1952, 1954, 1956, 1958, 1960, 1962, 1964, 1966, 1968, 1970, 1972, 1974, 1976, 1978, 1980, 1982, 1984, 1986, 1988, 1990, 1992, 1994, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2006, 2008, 2010, 2012, 2014, 2016, 2018, 2020, 2022, 2024, 2026, 2028, 2030, 2032, 2034, 2036, 2038, 2040, 2042, 2044, 2046, 2048, 2050, 2052, 2054, 2056, 2058, 2060, 2062, 2064, 2066, 2068, 2070, 2072, 2074, 2076, 2078, 2080, 2082, 2084, 2086, 2088, 2090, 2092, 2094, 2096, 2098, 2100, 2102, 2104, 2106, 2108, 2110, 2112, 2114, 2116, 2118, 2120, 2122, 2124, 2126, 2128, 2130, 2132, 2134, 2136, 2138, 2140, 2142, 2144, 2146, 2148, 2150, 2152, 2154, 2156, 2158, 2160, 2162, 2164, 2166, 2168, 2170, 2172, 2174, 2176, 2178, 2180, 2182, 2184, 2186, 2188, 2190, 2192, 2194, 2196, 2198, 2200, 2202, 2204, 2206, 2208, 2210, 2212, 2214, 2216, 2218, 2220, 2222, 2224, 2226, 2228, 2230, 2232, 2234, 2236, 2238, 2240, 2242, 2244, 2246, 2248, 2250, 2252, 2254, 2256, 2258, 2260, 2262, 2264, 2266, 2268, 2270, 2272, 2274, 2276, 2278, 2280, 2282, 2284, 2286, 2288, 2290, 2292, 2294, 2296, 2298, 2300, 2302, 2304, 2306, 2308, 2310, 2312, 2314, 2316, 2318, 2320, 2322, 2324, 2326, 2328, 2330, 2332, 2334, 2336, 2338, 2340, 2342, 2344, 2346, 2348, 2350, 2352, 2354, 2356, 2358, 2360, 2362, 2364, 2366, 2368, 2370, 2372, 2374, 2376, 2378, 2380, 2382, 2384, 2386, 2388, 2390, 2392, 2394, 2396, 2398, 2400, 2402, 2404, 2406, 2408, 2410, 2412, 2414, 2416, 2418, 2420, 2422, 2424, 2426, 2428, 2430, 2432, 2434, 2436, 2438, 2440, 2442, 2444, 2446, 2448, 2450, 2452, 2454, 2456, 2458, 2460, 2462, 2464, 2466, 2468, 2470, 2472, 2474, 2476, 2478, 2480, 2482, 2484, 2486, 2488, 2490, 2492, 2494, 2496, 2498, 2500, 2502, 2504, 2506, 2508, 2510, 2512, 2514, 2516, 2518, 2520, 2522, 2524, 2526, 2528, 2530, 2532, 2534, 2536, 2538, 2540, 2542, 2544, 2546, 2548, 2550, 2552, 2554, 2556, 2558, 2560, 2562, 2564, 2566, 2568, 2570, 2572, 2574, 2576, 2578, 2580, 2582, 2584, 2586, 2588, 2590, 2592, 2594, 2596, 2598, 2600, 2602, 2604, 2606, 2608, 2610, 2612, 2614, 2616, 2618, 2620, 2622, 2624, 2626, 2628, 2630, 2632, 2634, 2636, 2638, 2640, 2642, 2644, 2646,</small>
--	--